

EL MUNDO

Lunes, 29 de agosto de 2005. Año XVII. Número: 5.739.

ESPAÑA

LOS AGUJEROS NEGROS DEL 11-M (XXII)

Un imputado declara que la Policía le forzó a vincular el 11-M con Irak

Mohamed Ouazzani ha denunciado ante el juez Del Olmo que varios policías españoles y uno marroquí le golpearon y amenazaron hasta que declaró ante el juez Garzón lo que ellos querían - Le obligaron a reconocer las fotografías de 25 islamistas -a muchos de los cuales afirma no haber visto- y asegurar que les había oído decir que había que atentar en España por su política en Irak - La Unidad de Régimen Disciplinario de la Policía se ha dirigido a Del Olmo para investigar los hechos y éste se ha limitado a decir que Ouazzani no ha pedido que se actúe contra nadie

FERNANDO MUGICA

Mohamed Ouazzani está acusado de colaborar con el grupo terrorista que fomentó en España la 'guerra santa' y proclamó que había que vengarse de nuestro país por su intervención en la Guerra de Irak. Su testimonio, en diciembre de 2004 ante la Policía y el juez Baltasar Garzón, fue básico para acusar al grupo de la 'operación Nova' en los atentados del 11-M. Ahora se ha sabido, y así consta en el sumario, que Ouazzani se desdijo totalmente de todo ello en su declaración ante el juez Juan del Olmo, en abril de 2005. Acusó a los policías de haberle hecho firmar falsedades con violencia, en presencia de un miembro de la Seguridad marroquí, que le amenazó con pudrirse 40 años en una cárcel del país vecino si no les decía lo que querían oír y que le obligaron a 'reconocer' a los implicados en fotografías cuyas imágenes tuvo que aprenderse de memoria.

MADRID.- Mohamed Ouazzani reniega ahora de todo lo que declaró ante la Policía y el juez Baltasar Garzón en diciembre de 2004. Desde su celda de la prisión de Córdoba, -imputado en la Operación Nova y en los atentados del 11-M-, no comprende por qué el magistrado Juan del Olmo no le cree. - El 21 de abril de 2005 se desdijo ante él de todas sus declaraciones anteriores. Acusó a la Policía de haber usado maltrato físico y serias amenazas para obligarle a declarar lo que ellos querían: la vinculación de varios de los imputados con la predicación de la Guerra Santa, la captación de mártires y la preparación de atentados en España como venganza por la implicación de nuestro país en la Guerra de Irak.

Ouazzani insistió ante Del Olmo en que, amedrentado por la presencia de un policía marroquí en los interrogatorios -que le golpeaba y le amenazaba con llevarse a una prisión marroquí con una condena de 40 años-, firmó la declaración falsa que los policías le prepararon. Además, aseguró ante el juez que los funcionarios que le interrogaban le hicieron aprenderse de memoria la imagen de las personas cuyas fotos tenía que reconocer.

Mohamed Oauzzani aseguró ante el juez que instruye los atentados del 11-M que no asistió a reuniones en las que se predicara la violencia, que nunca le propusieron cometer atentados, que ni siquiera había visto desde enero de 2003 a las personas por las que le preguntaban, que no era capaz de reconocer a muchas de ellas y que jamás le invitaron a convertirse en un mártir.

Las acusaciones contra los policías que le interrogaron son detalladas y precisas. Lo suficiente como para que la Unidad de Régimen Disciplinario de la Dirección General de la Policía preguntara al juez, el 2 de junio de 2005, si tenía a bien informarles sobre si se había deducido testimonio de particulares y, en caso positivo, qué curso se le dio y si se seguían o no actuaciones judiciales contra los policías que intervinieron en el interrogatorio de Ouazzani.

Tan convencidos estaban de que el juez iba a actuar contra ellos que, en su escrito, la Unidad de Régimen Disciplinario nombra, «a efectos de posible exigencia de responsabilidad disciplinaria», a los funcionarios que intervinieron: J. V. S., T. C. M., F. J.S. M. y Yusef M. A..

Curiosamente, son sólo dos los funcionarios que oficialmente habían hecho la toma de declaración a Ouazzani, el 15 de diciembre de 2004. Sus nombres lógicamente no figuran en el sumario, pero sí sus números de carné policial. Son el 84.128 como instructor y el 81.355 como secretario.

«UN POLICIA MARROQUI »

En el escrito de la Unidad de Régimen Disciplinario se le dan al juez cuatro nombres, y uno de ellos, con sus correspondientes apellidos, es sin ningún género de dudas de procedencia árabe, lo que coincide plenamente con el «policia marroquí» que Ouazzani denuncia como el que le pegaba y le amenazaba con expulsarlo al país vecino. donde iba a pudrirse 40 años en una cárcel. Ouazzani identificó al que le torturaba como a un marroquí, pero lógicamente, no podía saber si pertenecía a la Policía Nacional o a la Seguridad del país vecino.

El juez Del Olmo contestó al escrito de la Unidad de Régimen Disciplinario remitiéndoles al Juzgado número 5, donde Ouazzani había hecho sus primeras declaraciones, y concretándoles que el imputado no había solicitado de su Juzgado deducción de testimonio de particulares en orden a la persecución de presuntas infracciones criminales. En definitiva, no hacía ningún caso a las

últimas declaraciones de Ouazzani y se desentendía de las presuntas infracciones criminales de los policías.

Mohamed Ouazzani fue detenido por orden del juez Baltasar Garzón el 14 de diciembre de 2004, dentro de aquella magna operación Nova, que a finales de 2004 se sustanció con más de 40 detenciones. La base de la acusación era que se había formado un grupo terrorista con dos células, una en Madrid y otra en Marruecos, por indicación de los dirigentes de Al Qaeda, y que el impulsor de todo ello había sido Mustafá Maymouni, encarcelado y procesado más tarde en Marruecos por los atentados de Casablanca.

Las acusaciones se sustentaron precisamente en testimonios como el de Mohamed Ouazzani, que, según declaró ante el juez Del Olmo, es absolutamente falso y le fue arrancado bajo golpes y amenazas.

Las acusaciones de Garzón sirvieron para apuntalar la idea de que los atentados del 11-M formaban parte de una trayectoria lógica en un grupo terrorista que quería vengarse de España por su participación en la Guerra de Irak.

Según esto, un grupo de radicales se reunía en pisos para predicar la yihad y clamar venganza. Parte de estos individuos fueron acusados en un auto del juez Juan del Olmo, fechado el 5 de mayo de 2005, de un delito de integración en organización terrorista. Entre ellos estaban Mustafá Maymouni, quien adoctrinaría a un grupo en el que se encontraba El Tunecino -uno de los inmolados en Leganés-, Said Berraj, Mohamed Afallah, Abdelkrim y Mohamed el Ouazzani, entre otros.

La esencia de toda esta acusación está basada en el testimonio de uno de los implicados, Mohamed el Ouazzani. La Policía llega a él a través de una huella suya, del dedo pulgar, que encuentran en uno de los libros del Corán hallados entre los restos del piso de la calle de Martín Gaité, de Leganés, después de la explosión en la que murieron buena parte de los acusados como autores de los atentados.

LO CONFIESA TODO

Mohamed Ouazzani, hijo de Selam y Fátima, nacido en Taza, Marruecos, el 30 de agosto de 1981, prestó declaración ante la Policía el 15 de diciembre de 2004. El 16 de diciembre y el 30 de diciembre de 2004 declaró ante el Juzgado Central de Instrucción número 5.

Afirmó que trabajaba desde hacía un año y tres meses como encargado de un locutorio situado en la plaza de Emperatriz 12, de Carabanchel Alto, en Madrid. «Llegó a España en el año 2001 y sobrevivió, sin papeles», se lee en el sumario, «compartiendo pisos con otros marroquíes, a base de las chapuzas

que podía encontrar. Residió esporádicamente con sus primos Abdelhak y Abdelkrim Ouazzani, Youssef Atia y su esposa, Mohamed Dijlan y Saed Rehou.

Fue en marzo de 2002 cuando aparecieron en escena dos marroquíes, Mustafá Maymouni -al que ahora acusan como ideólogo del grupo- y un tal Driss, de profesión albañil.

En sus declaraciones policiales de diciembre, Ouazzani les señala como a unos exaltados que le hablan de la guerra santa y que llegan a asustarle. Le ofrecen su casa como a un hermano de Alá. Convive con ellos unos 20 días. No le hablan de cometer atentados, pero «le muestran esa vía como la adecuada para combatir a los cristianos». Ambos le hablan del islam en su vertiente más violenta.

Vuelve a vivir con su primo y comienza a trabajar en una tienda de rótulos con Faisal Allouch, alguien que, según declara, tiene la misma ideología que los anteriores. De hecho, Allouch le comenta que se arrepiente de no haber ido a Afganistán.

REUNIONES EN TIENDAS

Es precisamente en la tienda de Allouch, situada en la calle de Eduardo Minguito de Madrid, donde tienen lugar -según su primera versión- reuniones con El Tunecino, Said Berraj, Samir -el imam de Alcorcón- Basel y otros.

Ouazzani dice a la Policía que acudía a la casa de Faisal y a la de El Tunecino y que hablaban de la yihad, de Chechenia y de Afganistán. Acusa a Mohamed Afallah de tener las mismas ideas radicales que el resto y que, aunque «directamente no le dijeron que querían convertirse en mártires, apoyaban esas ideas».

El Tunecino, Driss y Mustafá «le dijeron que, ante la perspectiva del conflicto de Irak, España se convertía en enemigo del islam y había que atentar en España».

Después, la Policía le presenta 108 fotos y reconoce en ellas, «sin ningún género de dudas», a 25 personas.

Estos datos fueron esenciales para montar la acusación contra todo el grupo. Sus declaraciones sobre la implicación de España en la Guerra de Irak fueron aireadas por los medios de comunicación después de una adecuada filtración.

Ouazzani se ratificó ese mismo diciembre, como ya hemos comentado, ante el titular del Juzgado número 5, Baltasar Garzón, por dos veces.

Pero en su declaración ante el magistrado Juan del Olmo, ya en el Juzgado

número 6, el 21 de abril de 2005 Ouazzani da un giro total, niega todas sus afirmaciones anteriores y asegura que sus declaraciones fueron arrancadas con violencia.

El juez le había advertido, como es preceptivo, de que estaba imputado por haber participado presuntamente «en labores de favorecimiento o colaboración con el grupo terrorista islamista o con miembros de ese grupo que pudieron participar en los atentados del 11 de Marzo y 3 de Abril de 2004».

UNA HUELLA EN EL CORAN

Acepta que hizo declaraciones ante la Policía y el Juzgado Central de Instrucción número 5, el 16 y el 30 de diciembre de 2004, pero se niega a ratificarlo por considerar que no reflejan en absoluto lo que quería decir.

Comienza así una serie de acusaciones detalladas que ponen en entredicho toda la instrucción.

No puede explicarse cómo una huella de su dedo pulgar está en un libro encontrado en los escombros de Leganés, pero afirma que si es un libro del Corán puede que lo haya tocado en la mezquita de la M-30. Acepta que conoce a Faissal Allouch, para el que trabajó tres meses en el verano de 2002, a Mustafá Maymouni y a Driss Chebli, pero niega conocer a Serhane El Tunecino. Y aquí empieza la primera discrepancia seria con sus declaraciones anteriores. Le comenta al juez que la Policía quería que dijera que conocía a El Tunecino y que por eso lo dijo.

Preguntado por el Ministerio Fiscal por qué firmó la declaración ante la Policía si no estaba de acuerdo con su contenido, manifiesta «que, antes de tomarle declaración, la Policía le presionó y le amenazó con expulsarle a Marruecos, que estaba presente en el interrogatorio un policía marroquí que le trató mal y le pegó y también le amenazó con expulsarle a Marruecos y que iba a estar 40 años en la cárcel si el declarante no decía lo que ellos querían».

Preguntado por qué no dijo esto cuando declaró en el Juzgado Central número 5, manifestó que la Policía le amenazó en comisaría y le dijeron que tenía que decir lo mismo delante del juez, que si no lo expulsarían igual. Los policías le dijeron al declarante que son ellos los que meten o sacan de la cárcel y tenía que decir lo mismo porque el juez y la Policía trabajan juntos.

NO VIO NINGUN VIDEO

El asunto es de tal gravedad que comienzan a preguntarle por cada uno de los detalles para ver en qué se ratifica. Ouazzani reconoce que es verdad que conoce a Maymouni y a Driss, pero afirma que nunca hubo reuniones y que nunca había oído hablar de ellas. Esas dos personas llegaron de Marruecos y

estuvieron viviendo en su mismo piso dos semanas, hasta que encontraron otro sitio en Villaverde.

En su declaración del 15 de diciembre -según Ouazzani-, la Policía le obligó a decir que se había ido porque Maymouni y Driss hablaban de la yihad. Que no era cierto, que nunca hablaron de eso y menos mostraron vídeos sobre el tema. Que no es cierto que le incitaran a cometer atentados ni que le mostraran esa vía como la adecuada para combatir a los cristianos. Que volvió a casa de su primo porque discutían entre ellos a todas horas y ya no les aguantaba.

Niega que conozca a Said Berraj y que ni al emir de Alcorcón ni a El Tunecino los ha visto jamás en la tienda de Faisal. Afirma con rotundidad que nunca ha dicho, como consta en la declaración policial, que Faisal celebrase reuniones en su tienda con Basel, El Tunecino o Driss. Acepta que estuvo en la boda de El Tunecino, pero reafirma que no lo conocía. Que fue a su boda porque un día su jefe -Faisal Allouch- le dijo que ese día iban a cerrar antes porque iban a cenar bien. Que le dijo que le acompañase y que no iba a pagar nada, y lo llevó a la boda de El Tunecino. Que esto para los marroquíes era una cosa normal.

Le preguntan si ha ido alguna vez a reuniones a casa de Faisal y contesta que la única vez que acudió a su casa fue porque le invitó a comer y que estaba solo. Que nunca estuvo en casa de El Tunecino y que no era verdad lo que ponía en la declaración policial respecto a ello. Que la razón por la que nunca había solicitado una ampliación de sus declaraciones era por las amenazas de los policías antes de que llegara su abogado.

Ouazzani afirma ante Del Olmo que no conoce a Mohamed Afalah -otro de los presuntos integrantes del grupo terrorista- y que él nunca dijo lo que consta en la declaración policial al respecto.

Afirma que en la segunda declaración judicial, la del 30 de diciembre de 2004, no hizo ninguna declaración al juez de lo que le estaba sucediendo porque el mismo 30 de diciembre fueron a verle los policías a los calabozos antes de subir ante el juez y le volvieron a amenazar.

A la pregunta de si es cierto, como consta en la declaración policial, que le dijeron si quería convertirse en mártir, manifestó que nunca se lo han dicho. Que él para la gente no es una persona ni musulmana, ni practicante, ni nada, y que sólo es una persona divertida y que nadie le diría algo así.

Cuando le preguntan si Driss, Mustafá o El Tunecino le dijeron que había que atacar en España como consecuencia de su posición en la Guerra de Irak, afirma que nunca ha oído hablar de eso. Que desde primeros de enero de 2003 no ve a nadie de las personas anteriormente mencionadas, hasta que entra en prisión el 16 de diciembre de 2004. Vuelve a la carga para asegurar que no

cococe a Mohamed El Egipcio ni a Amer el Azizi, ni a Abu Dahdah ni a Jamal Zougam, y que desde luego no es cierto lo que pone en la declaración judicial sobre que conoce a éste último.

A Ouazzani, en presencia del juez Del Olmo, le enseñan un juego de 222 fotografías. Apenas sí reconoce a una decena. El instructor le pregunta por qué reconoció a muchos más en sus declaraciones anteriores y afirma que los policías le enseñaron las fotos antes de que llegara el abogado. Que los policías le decían qué fotos tenía que firmar.

Que no le dijo eso antes al juez porque le amenazaron en los calabozos de la Audiencia. Que lo llevaron al cuarto donde el médico forense hace las consultas. Había dos policías altos y no estaba el médico forense. Eran policías españoles. Añade que el abogado defensor estuvo en la declaración, pero no cuando firmó las fotografías.

Los policías le dijeron que tenía que acordarse de los nombres que mencionó en la declaración para que luego firmase adecuadamente las fotos. «Le ponían una fotografía delante y le decían: ¿conoces a éste? Y el otro le cogía del cuello y le decía zarandeándole: ¿Lo conoces o no?, y el declarante, para que lo dejaran en paz les decía que sí».

Llegados a ese punto de la declaración de Ouazzani ante el juez Del Olmo, el Ministerio Fiscal hizo constar que la relación de fotografías presentadas al imputado en dependencias policiales el día 15 de diciembre de 2004 fue un juego total de 108 fotos, de las cuales reconoció a 25. Sin embargo, en ese momento -la declaración de abril de 2005- se exhibieron delante de Ouazzani 222 fotografías, constando las 108 fotografías de la vez anterior y las 25 que reconoció, y sólo fue capaz de reconocer a 10, y a algunas simplemente de vista.

A pesar de esta contundente declaración, 15 días más tarde, el 5 de mayo de 2005, el juez Del Olmo redactó un auto acusando a Mustafá Maymouni, Mohamed Afallah, Faissal Allouch y otros, entre los que se incluye a Mohamed Ouazzani, de un delito de integración en organización terrorista, basandose precisamente en las primeras declaraciones de éste último y olvidándose de que acababa de negarlo todo en su presencia.

No podemos saber si Ouazzani mintió en sus primeras declaraciones o mintió ante el juez Del Olmo, al negarlo todo y detallar la presión a la que le sometieron para fabricar su testimonio. Mohamed Ouazzani sigue en este momento inculcado y encarcelado en la prisión de Córdoba.

APOYOS

DECLARACION ANTE DEL OLMO

«La Policía me obligó», a golpes, «a decirlo»

Mohamed Ouazzani alegó ante el juez Juan del Olmo el 21 de abril de 2005 que sus declaraciones ante el juez Baltasar Garzón no respondían a la verdad y que la Policía le había arrancado con violencia una declaración falsa. Estas son las partes sustanciales de la nueva declaración:

«Preguntado por el Ministerio Fiscal si no estaba de acuerdo con la declaración [ante Garzón] por qué la firmó, manifiesta que antes de tomarle la declaración fue la Policía solamente para presionarle y amenazarle y le llevaron a un policía marroquí que le trató mal y le pegó y también le amenazó con expulsarle a Marruecos y que allí iba a estar 40 años en la cárcel si el declarante no decía lo que ellos querían».

Preguntado por qué no dijo esto cuando declaró en el Juzgado Central número 5, manifiesta que la Policía le amenazó en comisaría y le dijeron que tenía que decir lo mismo delante del juez, que si no lo expulsarían igual».

«Los policías le dijeron al declarante que son ellos los que meten en la cárcel o sacan de la cárcel y tenía que decir lo mismo porque el juez y la Policía trabajan juntos».

«Que la Policía le obligó a decir que se había ido de una casa porque Driss y Maymouni hablaban de la yihad, la guerra santa».

«Que ni le hablaron de la yihad, ni le mostraron vídeos, ni tuvo discusiones con ellos en relación con la yihad».

«Que no es cierto que ellos le incitaran a cometer atentados ni que le mostraran esa vía como adecuada para combatir a los cristianos. Que nunca había oído hablar de que había que atacar contra España como consecuencia de su posición en la Guerra de Irak».

«Preguntado si es cierto, como consta en la declaración policial, que le dijeron si quería convertirse en mártir, manifiesta que nunca le han dicho eso».

«Que los policías le decían qué fotos tenía que identificar».

«Que en la segunda declaración judicial, el día 30 de diciembre de 2004, no hizo ninguna indicación de lo que estaba sucediendo porque ese mismo día fueron a verle dos policías a los calabozos de la Audiencia y que le volvieron a amenazar».

«Que el declarante, desde primeros de enero de 2003, no ha visto a ninguna de las personas que le mencionan».

DECLARACION ANTE GARZON

«Me propusieron cometer atentados»

El 16 de diciembre de 2004, Mohamed Ouazzani ratificó ante el juez Baltasar Garzón, en el Juzgado número 5 de la Audiencia Nacional, la declaración que había hecho ante la Policía un día antes. Esta es una parte literal de la transcripción con las frases más incriminatorias:

Garzón: «Usted dice que Mustafa es el más callado e inteligente, que ambos le hablan del Islam y su vertiente más violenta llegando a asustarle».

Ouazzani: «Sí».

Garzón: «Dice usted que le mostraban la vía de cometer atentados como la más adecuada para combatir a los cristianos, a los que consideraban enemigos. ¿Es así?».

El señor Ouazzani asiente a todo con la cabeza.

Garzón: «¿Pero, le proponen a usted directamente participar en ellos?».

Ouazzani: «Me explica que hay un conflicto entre nosotros los musulmanes y los cristianos».

Garzón: «¿A usted le proponen, directamente, participar en algún tipo de atentado?».

Ouazzani: «No, porque primero ellos te explican, no van a decirte que vamos a hacer algo, sin confiar en ti...»

Garzón: «¿Qué te explicaban?, háblalo en árabe y así nos enteramos mejor».

Intérprete: «Dice que le querían explicar, o le explicaban que no estaba de acuerdo con que España se haya metido en esta guerra y le querían explicar que siempre hay una guerra entre los cristianos y los musulmanes».

Garzón: «Bien. ¿Qué le decían en consecuencia? Es decir, frente a aquella situación, ¿qué es lo que proponían hacer?».

Intérprete: «Sí, su objetivo era captar a la gente, primero...».

Garzón: «¿Y después?»

Intérprete: «Sí, dice que no tenían, no le habían, no le han dicho lo que iban a hacer después».

Garzón: «Bien, en un momento dado, él [El Tunecino] declara aquí, usted declara que apoyaba claramente las ideas del martirio y que Sirjan [El Tunecino], Drich y Mustafa le dijeron que, ante la perspectiva del conflicto de Irak, España se convertía en enemigo del Islam y que había que atacar en España. ¿No es así?».

Ouazzani: «Sí».

Garzón: «Bien. ¿Cuándo le dijeron eso?».

Ouazzani: «Pues eso no, no me acuerdo bien el tiempo fijo, pero eso pasa tiempo, no era en la época cuando vivo con ellos».

© Mundinteractivos, S.A.